



Sumario

	página
Noticias Breves	2
Planificación y Gestión	2
Revisión del Inventario Nacional de Tipos de Hábitats en la Región de Murcia	2
IV Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa	2
Caravaca aloja la Oficina Técnica del Proyecto Life "Gestión Integral de Hábitats" ..	2
Campaña sobre incendios en la Región de Murcia	3
Cuadernos para conocer nuestra fauna protegida.	3
Programas Europeos	4
Conservación y Protección	5
El Plan Infomur aumenta sus medios para la vigilancia y extinción de incendios	5
Recuperación de las Vías Pecuarias en Murcia.	6
Centro de Visitantes "El Valle". La tecnología al servicio de la interpretación de la naturaleza.	6
Q de Calidad para el Parque Regional de Sierra Espuña	7
Red de Varamientos.	7
El Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia ha recibido hasta la fecha 61.341 visitas	8
Medio Ambiente atendió el pasado año 4.773 peticiones de información de los ciudadanos	8
Sierra Espuña y El Valle organizaron actividades escolares para celebrar el Día Mundial Forestal	9
Eventos	9
La exposición sobre Biodiversidad Amenazada se traslada a Logroño	9
Celebrada la Jornada de Sensibilización sobre la Red Natura 2000.	10
La década del agua	10
Ampliación del horario del Punto de Información y Divulgación Ambiental.	10
Se crea la nueva Consejería de Industria y Medio Ambiente	11
Jornadas Verdes Urbanas.	11
Educación y Divulgación	12
La página Web de Medio Ambiente cambia de cara	12
Más de un millar de personas se darán cita en el Congreso Nacional sobre Energías Renovables	12
La información ambiental en las ondas	12
Nueva publicación del Proyecto ENPLAN	13
Editado el libro "Forestación de las Tierras Agrícolas de la Región de Murcia"	13
Publicaciones	13
Novidades bibliográficas	14
Estadística	14
Vigilancia ambiental	14
Indicadores de la Dirección General del Medio Natural de seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia (2000-2006).	14
Legislación	15



REVISIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL DE TIPOS DE HÁBITATS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Conjuntamente con los trabajos de elaboración del Atlas de los Hábitats Naturales y Seminaturales de España (2001-2004), durante los años 2003 y 2004 se ha llevado a cabo una revisión científica y cartográfica de los tipos de hábitats de interés comunitario presentes en nuestra Región y especialmente en el ámbito de la propuesta de lugares susceptibles de ser clasificados como Lugar de Importancia Comunitaria.

Esta información científica y técnica será necesaria para la conservación y protección de los tipos de hábitats presentes en la propuesta de LIC. En este trabajo se ha actualizado la información relativa a los tipos de hábitats del inventario inicial, corrigiendo los errores detectados, y se ha elaborado una nueva cartografía más detallada de los mismos en el ámbito territorial de la propuesta de LIC (escala 1:25.000). Como resultado de este trabajo, en una superficie terrestre total inventariada de 447.053 hectáreas (40% de la superficie regional), a la que habría que añadir las 28.841 ha de superficie marina, se han inventariado un total de 178 asociaciones o alianzas agrupadas en 48 tipos de hábitats de interés comunitario, 13 de los cuales están considerados prioritarios por la Directiva Hábitat.



IV PREMIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE A LA EMPRESA

Con el objetivo de reconocer públicamente a empresas y organizaciones empresariales que con su actuación hayan contribuido a la gestión de la calidad ambiental y el desarrollo sostenible se han convocado un año más los premios de Calidad ambiental. Con estos premios se difunden los esfuerzos empresariales de forma que sirvan de referente a otras empresas en materia de calidad ambiental. Son galardones de honor y no comportan dotación económica alguna.

La Consejería de Industria y Medio Ambiente convocó en abril del año 2001 la primera edición de estos premios con una favorable acogida entre las empresas y organizaciones empresariales de la sociedad murciana.

Las Directrices de Protección del Medio Ambiente aprobadas por Consejo de Gobierno el 13 de diciembre de 2002 y publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM Nº 27, de 3 de febrero de 2003), en su apartado 3.3.6 "Fomento del intercambio de ideas y experiencias novedosas en gestión de la calidad ambiental, como factor estratégico de la competitividad empresarial y generación de nuevos empleos", institucionalizan los citados premios.

Los premiados en las diferentes modalidades han sido los siguientes:

Premios a la Ecogestión (Gestión Ambiental Sostenible).

Premio "Ex aequo" para:

- GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.
- DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, S.A. (DIPSA)
- LABORATORIOS MUNUERA S.A.,
- JUVER ALIMENTACIÓN, S.A.
- SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DEL CAMPO DE ÁGUILAS (COAGUILAS).

Premios a la Ecoeficiencia.

Premio "Ex aequo" para:

- ASFALTOS DEL SURESTE, ASSA, S.A.
- SAT Nº 2439 ALIA.

Premio al Ecodiseño.

- WINDECO TECNOLOGÍA EÓLICA, S.L.

Premio a la Cooperación Empresarial.

- AEMA-RM (ASOCIACION DE EMPRESAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGION DE MURCIA).

CARAVACA ALOJA LA OFICINA TÉCNICA DEL PROYECTO LIFE "GESTIÓN INTEGRAL DE HÁBITATS"

Con el fin de integrar los conceptos de desarrollo socioeconómico y de conservación del entorno, la Consejería de Industria y Medio Ambiente ha participado en el proyecto de "Plan de Desarrollo Sostenible y Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Noroeste", como estrategia donde se aúnan los objetivos de índole económica, ambiental y social. Este Plan supone la aplicación de la idea de sostenibilidad, inspirada en el aprovechamiento duradero, racional y prudente de los recursos del territorio, la equidad social, territorial e intergeneracional, y la conservación del patrimonio natural y cultural. El Plan pretende proporcionar un instrumento comarcal de ordenación y desarrollo sostenible en el ámbito natural y rural basado en la conservación, mejora y puesta en valor de su patrimonio natural y cultural.

LIFE es un instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al medio ambiente cuyo objetivo general es contribuir a la aplicación, actualización y desarrollo de la política y de la legislación comunitaria en materia de medio ambiente, en particular en lo que se refiere a la integración del medio ambiente en las demás políticas, y al desarrollo sostenible de la Unión.

El proyecto LIFE Naturaleza "Gestión Integral de Hábitats. Comarca Noroeste de Murcia" surge a partir del citado Plan de Desarrollo Sostenible como herramienta para iniciar las acciones más urgentes relacionadas con la conservación de hábitats y especies de interés europeo que forman parte de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000. En septiembre de 2003 se concedió la ayuda financiera para desarrollarlo entre 2004 y 2007. La inversión prevista asciende a 2.630.899 euros, de los cuales el 75% es aportado por la Unión Europea y el 25% restante por el Gobierno Regional.

Este Proyecto tiene como objetivo favorecer una evolución de los usos del suelo compatible con la conservación de los hábitats, dentro de un marco socioeconómico viable, y espera alcanzar un equilibrio entre el desarrollo rural y la conservación de los tipos de hábitats de interés comunitario presentes en la Comarca del Noroeste, implicando directamente a la población y a los agentes locales con nuevas técnicas que contribuyan a un mejor aprovechamiento y ahorro de los recursos naturales.

CAMPAÑA SOBRE INCENDIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Este verano en atención a los posibles peligros que puedan surgir a consecuencia de las altas temperaturas comienza la Campaña sobre Incendios Forestales 2005. Esta iniciativa se puso en marcha por primera vez en el 2004 bajo el lema "El fuego no es ningún juego". Debido a la gran cantidad de peticiones recogidas en las propias encuestas de satisfacción realizadas a los profesores de los colegios, se ha iniciado una nueva edición de esta campaña que se prolonga hasta el 16 de junio.

Los destinatarios básicos de esta iniciativa de educación ambiental son los cursos escolares de 3º a 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO. No obstante, se ha incluido como novedad este año que tanto los contenidos como las actividades a realizar en las aulas, estén especialmente diseñados para atraer la atención de la unidad familiar. Cada escolar que participe en la campaña recibirá una "Carta de compromiso" con la conservación de la naturaleza de la Región y en especial con la prevención de incendios forestales. Esta carta la llevarán a casa para poder compartirla con toda la familia. Quienes la remitan luego a la Consejería de Industria y Medio Ambiente firmada por todos sus miembros recibirán un "Diploma de familia comprometida con la conservación de la naturaleza de la Región de Murcia".

Es muy importante hacer llegar, tanto a la población escolar como a los adultos, el peligro que el fuego representa para la conservación de nuestros bosques. El número de incendios forestales se ha incrementado en nuestra Región, pasando en los últimos 20 años de 25 a 160 anuales. Durante este período se han llegado a perder algo más de 250 hectáreas

anuales de superficie forestal (5.000 hectáreas en total). La excepción se produjo en 1994 con el incendio de Moratalla, en el que ardieron más de 20.000 hectáreas. No obstante, a pesar del incremento anual del número de incendios, la media de superficie quemada sigue estabilizada gracias a la eficacia de los medios coordinados bajo el Plan INFOMUR.



CUADERNOS PARA CONOCER NUESTRA FAUNA PROTEGIDA

Ante la importancia de hacer llegar a la población escolar los valores faunísticos de Murcia se ha elaborado una atractiva campaña denominada "Conoce nuestra fauna". Esta campaña escolar tiene como destinatarios a los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO y se realizará hasta el 16 de junio.

El objetivo básico de la misma es dar a conocer la variedad de la fauna silvestre regional, por lo que los materiales diseñados muestran un número importante de especies repartidas por los diferentes ambientes de costa, de montaña, de humedales y de zonas esteparias. Los contenidos se han tratado de forma amena y visual, de tal forma que será muy fácil que nuestros jóvenes capten los valores a destacar.

Los profesionales de la Dirección General del Medio Natural han detectado, en los dos últimos años, cierto desconocimiento de la fauna silvestre autóctona en los trabajos de diseño de carteles realizados por los escolares de cara a los concursos convocados por la Consejería con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, lo cual motivó la puesta en marcha de esta campaña de educación ambiental. Para ello se han diseñado una serie de materiales didácticos, tales como cuadernos diferenciados para los profesores y los alumnos en los que figuran dibujos e ilustraciones de las diferentes especies, desde el flamenco y el delfín mular hasta la tortuga mora, pasando por el buitre leonado, el águila perdicera y el gato montés, entre otros.

Para el desarrollo de estas campañas la Consejería pone a disposición de la comunidad escolar un equipo especializado de agentes forestales y monitores, especialmente formados para transmitir los conceptos de las mismas a través de charlas con apoyo audiovisual, dinámicas de grupos y talleres de dibujo y papiroflexia. Además se cuenta con la colaboración de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa perteneciente a la Consejería de Educación y Cultura.



- Documentos:**
- Cuaderno del Alumno**
 - Cuaderno del Profesor**
 - Pegatinas**
 - Póster**

Programas Europeos

EIONET. Red Europea de Información y Observación del Medio Ambiente, de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

La 14ª Reunión del Grupo de Usuarios de la Red EIONET tuvo lugar el día 2 de marzo en el Ministerio de Medio Ambiente, y en ella se abordaron las directrices para el desarrollo de la iniciativa: Banco Público de Indicadores Ambientales (BIPA). Su objetivo es crear de manera consensuada por todos los miembros de la Red EIONET y otros organismos interesados, un banco público de indicadores ambientales, en el que se pongan de manifiesto los aspectos ambientales más destacables en parte o en la totalidad del territorio español. La finalidad de este Banco es constituirse como un conjunto de indicadores que sirvan para establecer los principales rasgos ambientales de España, incrementar la concienciación ambiental y disponer de una batería de indicadores para que pueda ser utilizada por aquellas personas e instituciones interesadas en disponer de los indicadores más relevantes en un área temática o en un sector productivo relacionado con el medio ambiente.

Proyecto MEDWET/Regiones. La conservación de nuestros humedales.

Los días 14 y 15 de febrero se convocó una reunión en Rabat-Marruecos para preparar la presentación de un nuevo proyecto que diese continuidad al proyecto MEDWET/Regiones. Al encuentro asistieron representantes de las regiones de Valencia, Andalucía, Baleares, Córcega, Toscana, Malta, Marruecos y Murcia. Nuestra región estuvo representada por la Secretaria General de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, la Directora General del Medio Natural y dos técnicos del Servicio de Ordenación y Gestión de los Recursos Naturales.

Proyecto GENMEDOC. Creación de una red de centros de conservación de material genético de flora de las regiones mediterráneas.

Entre el 19 y el 21 de enero, se celebró en Barcelona una reunión de seguimiento con todos los socios del proyecto, en la que se abordaron cuestiones técnicas, administrativas y financieras.

Proyecto RECOFORME. Red de cooperación en el monte mediterráneo.

Los días 10 y 11 de marzo se celebró la visita a la zona piloto del Parque Nacional del Vesubio (Nápoles-Italia). A la visita acudieron representantes de todas las entidades socias procedentes de Italia, Francia, España y Portugal.

Proyecto INTERREG III C ROBINWOOD. Revitalización de zonas rurales y montañosas a través de la experimentación de modelos de desarrollo sostenible basados en la gestión integral de los bosques.

La tercera reunión del Comité de Pilotaje del proyecto Robinwood, ha tenido lugar en la Región de Murcia, con el objetivo de analizar el estado actual del proyecto en el ámbito técnico y financiero, diseñar las futuras convocatorias y señalar las directrices a seguir durante los próximos seis meses.

La Comunidad Autónoma de Murcia participa junto a las regiones de Liguria (Italia), Brandeburgo (Alemania), Pomerania (Polonia), Gales (Reino Unido) y Eslovaquia del Este (Eslovaquia) en este proyecto, financiado por la Iniciativa INTERREG IIIC (Sur). La característica más importante del mismo es que se encuadra en los de tipo OMR (Operación Marco Regional), es decir, que a su vez está compuesto por mini-programas operativos con el objetivo, en este caso concreto, de promover proyectos de cooperación sobre las zonas rurales de montaña a través de la convocatoria de ayudas públicas.

El objetivo principal perseguido consiste en la revitalización de zonas rurales a través del desarrollo integrado del monte y la promoción de un proceso de cadena de madera; esto se conseguirá a través de actividades en los campos de la hidrogeología, la gestión forestal, la energía y la comunicación. A este fin, las acciones previstas van encaminadas a un aprovechamiento de los recursos forestales, la protección del suelo y el uso de la biomasa forestal para el desarrollo de energías renovables.

El presupuesto total del proyecto asciende a 6.597.394 euros, de los cuales el 75% procede de financiación comunitaria (FEDER) y el 25% restante de los socios participantes. Para la Región de Murcia supondrá una inversión total de 1.200.000 euros.

La estructura metodológica del proyecto se divide en cinco componentes: Gestión y coordinación global del proyecto; Hidrogeología; Gestión forestal; Aprovechamiento de la biomasa; y Comunicación.

La Región de Murcia participa en el proyecto de forma destacada coordinando el segundo componente: Hidrogeología-forestal, por requerimiento de las demás regiones socias, debido a la gran experiencia de nuestra Región en la gestión de correcciones hidrogeológico-forestales, en lo que es punto de referencia a nivel nacional e internacional. Entre los hitos de mayor relevancia están la repoblación de Sierra Espuña y las actuaciones en diferentes unidades hidrogeológicas de la Región, tales como la Rambla del Moro, del Judío, el Cantar, los Colorados, etc. De igual forma, la Región tiene una contrastada experiencia en la gestión de recursos hidrogeológicos de gran valor patrimonial y natural, como las Fuentes del Noroeste, sistemas ligados a los humedales de la Cuenca Alta del Segura.

Además, se ha tenido en cuenta que entre los principales riesgos hidrogeológicos de la Región destacan los graves problemas de erosión que ésta sufre en más del 50% de su territorio.

El período operativo previsto para el desarrollo de este segundo componente es desde el segundo semestre de 2004 hasta junio de 2008. Entre las actividades que se desarrollarán figuran: la realización de informes sobre la situación hidrogeológica, descripción del contexto y de los requerimientos ecológicos de los ciclos de agua en las áreas protegidas, mapas en Sistemas de Información Geográfica (SIG), la realización de un viaje de estudios internacional, la creación de bases de datos y convocatorias de sub-proyectos.

Proyecto INTERREG III C RED DE PARQUES.

Los socios del proyecto RED DE PARQUES, recientemente aprobado y cuyo objetivo es crear una red de zonas naturales protegidas de las regiones mediterráneas con el fin de individualizar estrategias comunes a aplicar en el marco de una cooperación a largo plazo, se reunieron en Nápoles del 30 de enero al 1 de febrero de 2005 para constituir el Comité de Pilotaje, aprobar el reglamento de funcionamiento y fijar las reglas de actuación financieras. Al encuentro, coordinado por el Parque Nacional del Vesubio (Nápoles-Italia), jefe de fila del proyecto, asistieron una media de dos representantes por cada una de las trece regiones socias procedentes de España, Italia, Portugal, Malta, Grecia, Túnez y Argelia.

El Proyecto Life-Naturaleza Gestión Integral de Hábitats de la Comarca Noroeste de Murcia

La presentación oficial del Proyecto LIFE-Naturaleza "Gestión Integral de Hábitats. Comarca Noroeste de Murcia" tuvo lugar el pasado día 21 de marzo en Caravaca de la Cruz. En el acto se destacó, entre otras cuestiones, la importancia de compatibilizar el desarrollo económico con la conservación de los hábitats naturales presentes en la Comarca del Noroeste. Tras la presentación se procedió a la inauguración de la Oficina Técnica del Proyecto, cuyo local ha sido cedido y equipado por el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. En esta oficina, abierta al público desde el pasado mes de diciembre, se centralizan las tareas de divulgación y atención al público en relación con la Red Natura 2000 en la Comarca del Noroeste. Además, están previstas labores de asesoramiento y asistencia para los propietarios de fincas incluidas en LIC que deseen llevar a cabo un manejo compatible con la conservación de los tipos de hábitats de interés comunitario.

Más información en la página:
www.carm.es/medioambiente/

Proyectos europeos INTERREG III B (euros)

ESPACIO	NOMBRE del PROYECTO	PRESUP. DEL PROYECTO	PRESUP. DE REGIÓN MURCIA	PRESUP. FEDER ASIG.	PERIODO DE EJECUCIÓN
MEDOC	RECOFORME - Estructuración de redes y acciones de cooperación en el monte mediterráneo	1.547.870	259.041	179.782	2004-06
MEDOC	GENMEDOC - Creación de una red de centros de conservación de material genético de la flora de las regiones mediterráneas del espacio MEDOC	1.645.337	171.671	114.993	2004-06
SUDOE	FOREMED - Organización de redes y acciones de cooperación sobre el monte mediterráneo	1.203.850	228.296	138.296	2003-05
SUDOE	TECNOMED - Creación de redes y acciones de cooperación a través de la implantación de nuevas tecnologías en el monte mediterráneo	936.373,64	162.308,39	121.731,29	2003-05
TOTAL			821.316	554.802,29	

Proyectos europeos INTERREG III C

TIPO	NOMBRE del PROYECTO	PRESUP. DEL PROYECTO	PRESUP. DE REGIÓN MURCIA	PRESUP. FEDER ASIG.	PERIODO DE EJECUCIÓN
OMR- Operaciones Marco Regionales	ROBINWOOD - Revitalización de zonas rurales y montañosas a través de la experimentación de modelos de desarrollo sostenible basados en la gestión integral de los bosques	6.597.694	1.200.000	900.000	2005-07
RED	RED DE PARQUES	1.330.000	68.000	51.000	2005-07
TOTAL			1.268.000	951.000	

Proyectos LIFE en la Región de Murcia

TIPO DE PROYECTO	NOMBRE del PROYECTO	PRESUP. DEL PROYECTO	PRESUP. DE REGIÓN MURCIA	PRESUP. LIFE ASIGNADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
LIFE-Naturaleza	Conservación y gestión del águila perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>) en la ZEPA Sierra de Almenara, Las Moreras y Cabo Cope (Murcia)	1.113.232	242.979	834.924	2004-06
LIFE-Naturaleza	Gestión integral de habitats. Comarca del Noroeste	2.630.899	657.725	1.973.174	2004-07
LIFE-Naturaleza	Conservación de la gaviota de Audouinii (<i>Larus Audouinii</i>) en Isla Grosa	942.824	199.645	707.118	2004-07
LIFE-Naturaleza	Conservación de Cetáceos y Tortugas en Murcia y Andalucía	3.620.713	240.405	0	2002-2006
LIFE-Naturaleza	Conservación de stocks genético de <i>Aphanius iberus</i> (Murcia)	1.148.668	546.688	574.334	2005-2008

Noticias Breves

Conservación y Protección

EL PLAN INFOMUR AUMENTA SUS MEDIOS PARA LA VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

El Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales, Plan Infomur, presenta como novedad para el año 2005 el incremento tanto de los medios materiales como de los humanos para la lucha contra los incendios, con el objeto de mejorar el servicio que se presta y continuar en la línea de una rápida actuación en estas emergencias.

Este plan fue aprobado por Consejo de Gobierno e incorpora como novedad la ampliación del período de presencia del técnico de extinción y del agente forestal en el helicóptero en dos meses más, por lo que ahora se cubre el período de abril a noviembre. Asimismo se incrementa el tiempo de presencia de los retenes forestales, y del número de parejas de voluntarios de Protección Civil en tareas de vigilancia móvil. De esta manera se cuenta con dos parejas más en la época de peligro medio (Caravaca y Cartagena) y dos nuevas parejas también en la época de peligro alto (Abanilla y Lorca).

Además, durante la época de peligro alto se contará con 20 puestos de vigilancia fija, 38 parejas de voluntarios de Protección Civil en vigilancia móvil (dos parejas más que en 2004) y un avión para la vigilancia desde el aire. Respecto a las labores de extinción se dispondrá de 16 brigadas terrestres, dos brigadas de intervención rápida, dos brigadas helitransportadas (junto con dos helicópteros de la Dirección General de Protección Civil ubicados en Alcantarilla y Lorca), 18 parques de bomberos con sus respectivas plantillas de profesionales, cinco unidades de primera intervención, además de dos voluntarios de Protección Civil y las brigadas de pronto auxilio. A todo esto hay que añadir el helicóptero que el Ministerio de Medio Ambiente ubica en Caravaca de la Cruz.

Los puestos de vigilancia fija contarán con estaciones meteorológicas portátiles que les posibilitarán el cálculo del índice de peligro de incendio cada día en sus respectivos puestos.



RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS EN MURCIA

Las vías pecuarias que se integran en el sistema radial Murcia-Jumilla, Murcia-Lorca y Murcia-Cartagena constituyen los ejes de primer orden en la red viaria de la región murciana y sirven de enlace, además, con vías pecuarias de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla - La Mancha y Comunidad Valenciana, integradas en la Red Nacional. La recuperación de estas vías pecuarias, con la puesta en valor de los itinerarios ganaderos y sus elementos naturales y culturales asociados, puede suponer un valioso instrumento para el desarrollo armónico de los municipios y comarcas de su área de influencia.

El Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Región de Murcia han firmado el convenio de colaboración para la ejecución del proyecto de deslinde, amojonamiento y señalización de las vías pecuarias, cuyo coste total es de 1.858.573 euros, de los que el Ministerio aportará 876.703 euros.

CENTRO DE VISITANTES "EL VALLE. LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA

El Centro de Visitantes "El Valle" viene a sumarse a los Centros de Visitantes existentes en Sierra Espuña, San Pedro del Pinatar y Rambla Salada, siguiendo la línea de trabajo emprendida por la Consejería y encaminada a cohesionar la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región. Uno de sus principales objetivos es generar las infraestructuras necesarias para acercar a los ciudadanos los valores y la gestión que se realiza en el medio natural.

El citado centro es el más importante de todos los construidos hasta ahora dentro de la citada Red por diversas razones: el número de visitantes que se estima que recibirá anualmente rondará las 35.000 personas. Sus instalaciones son las más modernas de las hasta ahora diseñadas y sus contenidos reflejarán los valores del espacio natural más significativo para el entorno de la ciudad de Murcia.

En la construcción del edificio, se ha utilizando el hormigón visto, combinado con elementos naturales, como la madera y la piedra, con la finalidad de que quede integrado adecuadamente en el paisaje, y en el diseño se han tenido en cuenta los criterios de la moderna arquitectura bioclimática. La orientación del edificio está pensada para aprovechar al máximo la luz del sol. Cuenta con varios patios interiores iluminados desde la parte superior, para proveer de luz natural y favorecer el ahorro energético.

El Centro de Visitantes será, a partir de ahora, el punto neurálgico de gestión y coordinación del Parque Regional El Valle. Será también la sede de la Dirección del Parque, y contará con las instalaciones administrativas y técnicas necesarias para la gestión del día a día y la atención a los usuarios.

El centro se ha equipado con las más modernas tecnologías para la interpretación de la

naturaleza, telemáticas, informáticas y audiovisuales. Dispone del mejor equipamiento de todos los centros existentes hasta ahora en la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos: una sala de exposiciones e interpretación, una sala de usos múltiples para la celebración de reuniones, una sala de proyección con capacidad para cien personas (la de mayor capacidad de todos los centros existentes), y distintas dependencias para oficinas, despachos, servicios administrativos y de información.

Las actividades de recepción de visitantes y de gestión de visitas al Parque Regional se centralizan desde ahora en este Centro, donde se recibirá a los grupos escolares que tendrán la oportunidad de conocer el Parque de la mano de guías y monitores especializados.

Las actividades consistirán en proyección de películas sobre la naturaleza para grandes y pequeños, charlas divulgativas y visitas organizadas.

En el aspecto más científico y de gestión, estas nuevas instalaciones serán la sede de cuantos trabajos y labores de seguimiento biológico o relacionadas con proyectos concretos de investigación se realicen en el Parque Regional.

Además de los Agentes Forestales que custodian el Parque Regional (7 personas), en este Centro trabajarán a diario 8 personas, entre informadores, guías del Parque, técnicos de seguimiento biológico, limpieza y mantenimiento. El equipo técnico responsable de la gestión del Parque Regional, con su Director-Conservador a la cabeza, realizará parte de sus labores desde este Centro, con lo que puede decirse que éste dará cobertura al trabajo de unas de 20 personas, con presencia diaria unas 10.



Q DE CALIDAD PARA EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA

El Parque Regional de Sierra Espuña ha obtenido la "Q de Calidad", sello otorgado por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).

La "Q de Calidad" es un distintivo que garantiza la calidad en el uso público del Parque: los servicios, las instalaciones y su gestión interna. Un conjunto de enfoques, políticas, objetivos, procesos y estándares de servicio a que se deben adaptar las operaciones de un oficio turístico, estructurándose en las principales áreas de gestión de dichos oficios. Así mismo, las normas de calidad turística definen los valores mínimos a alcanzar por un establecimiento turístico en materia de instalaciones equipamiento, servicios y gestión para poder adquirir la "Marca de Calidad Turística". Los conocimientos empleados para la definición y revisión continua de las normas técnicas de calidad son los de los propios empresarios de cada subsector. Las normas están definidas atendiendo a las expectativas y necesidades de los clientes tipo de cada subsector y a sus estructuras actuales de gestión.

En la actualidad son sólo 6 los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español certificados con esta marca de calidad.

La conservación de los valores naturales de este espacio protegido se remonta a 1917, con la inclusión de Sierra Espuña en el Catálogo Nacional de Espacios Naturales. Posteriormente, en 1931, se declaró "Sitio natural de Interés Nacional" y "Parque Natural" en 1978. En 1992 se nombra el Parque Regional de Sierra Espuña, y en 1995 se designa como Paisaje Protegido el Barranco de Gebas, con una extensión total, entre ambos, de 17.804 has. Más recientemente, la singularidad ambiental que el Parque Regional presenta, ha motivado la propuesta para su incorporación a la Red Natura 2000, futura Red Europea de Espacios Naturales. Señalar que también está declarado como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Recientemente la Comunidad Autónoma solicitó al Ministerio de Medio Ambiente que Sierra Espuña fuera declarada Parque Nacional.



RED DE VARAMIENTOS

Cada año, decenas de especies marinas, principalmente delfines y tortugas bobas, varan a lo largo de las costas de nuestra Región. Por regla general estos animales están enfermos, heridos o desorientados. En otros muchos casos aparecen muertos.

A principios de noviembre de 2003 se puso en marcha la Red de Varamientos de Animales Marinos en la Región de Murcia, con el objetivo de llevar a cabo una eficaz intervención cuando se detecte la presencia de animales marinos heridos o muertos, realizando de manera protocolizada las labores de rescate, recuperación, liberación, o, en su caso, necropsias para conocer las causas de la muerte.

La detección por pescadores y bañistas, así como una rápida respuesta en caso de un varamiento o captura accidental de un cetáceo o tortuga marina, es vital en muchos casos para la supervivencia del animal. Por ello el protocolo de actuación de la Red de Varamientos establece que todos los avisos se canalizarán en el teléfono de emergencias 112, que realizará el aviso y la coordinación con el personal veterinario de la red de varamientos del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Región de Murcia.



EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA HA RECIBIDO HASTA AHORA 61.341 VISITAS

El Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia (Sitmurcia) ha recibido desde su puesta en funcionamiento un total de 61.341 visitas, siendo el promedio diario de páginas consultadas de 211,5. Destaca el uso profesional de este portal, dado que ofrece una información con alto contenido técnico y normativo. En cuanto a la procedencia de las consultas sobresalen, por este orden, las ciudades de Murcia, Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante.

El mencionado Sistema es un instrumento integrador de información procedente de distintos ámbitos con incidencia en el territorio, que ha sido desarrollado por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas, a través de su Unidad de Información Territorial. Su principal finalidad es servir de base de datos para la elaboración de la planificación territorial y urbanística y la formulación de las distintas políticas sectoriales con incidencia territorial.

El Sistema implica a todas las administraciones y organismos públicos con proyección territorial y su difusión está abierta al público en general. Está estructurado como un sistema horizontal que contiene una serie de subsistemas conectados entre sí que utilizan bases de georeferenciación comunes. Cada departamento de la administración regional genera y mantiene la información de su competencia.

El portal www.sitmurcia.com, en el que se incluye toda aquella información que puede ser accesible al público, se presentó en junio de 2004. Entre las numerosas variables de información que afectan al territorio, se ha iniciado la introducción de datos sobre el Planeamiento Urbanístico, los deslindes de Dominio Marítimo Terrestre, el Patrimonio Cultural y la fototeca de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas. Toda esta información ha sido georeferenciada sobre la cartografía básica oficial a escala 1:5.000 que genera el Servicio de Cartografía de la citada Dirección General.



MEDIO AMBIENTE ATENDIÓ EL PASADO AÑO 4.773 PETICIONES DE INFORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS

La Consejería de Industria y Medio Ambiente atendió el pasado año un total de 4.773 peticiones de información de los ciudadanos a través de los servicios destinados a tal fin, ubicados en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, nº 3, sede de las direcciones generales de Medio Natural y Calidad Ambiental.

- El Punto de Información, dependiente de la Dirección General del Medio Natural, atendió un total de 2.476 consultas. De éstas, el mayor porcentaje fue de particulares (66%), seguidos de empresas (14,62%) administraciones (11,42%), colegios e institutos (2,96%), universidad (2,45%) y asociaciones (1,94%). Entre las materias más demandadas figuran las publicaciones de la Consejería (41%), la cartografía ambiental y GPS (14,8%) y las consultas relativas a espacios naturales, flora y fauna silvestre (8,6%). El método de solicitud más común fue el presencial (56%), seguido de las consultas telefónicas (28%) e Internet (6%).

- Por su parte el Puesto de Información de la Dirección General de Calidad Ambiental atendió un total de 2.297 consultas. De éstas, los porcentajes más significativos corresponden a particulares (60%), seguidos de empresas consultoras y profesionales (33%) centros de las administraciones públicas (3%) y asociaciones y organizaciones no gubernamentales (2%). Entre las materias sobre las que se solicitó información destaca de manera especial la de residuos (70%), seguida de las declaraciones anuales de medio ambiente (8%), atmósfera (7%) entidades colaboradoras (5%) y vertidos (3%).

La Consejería de Industria y Medio Ambiente ha sido una de las primeras en cumplir la legislación existente relativa a la implicación de los ciudadanos en las políticas ambientales, fomentando su participación y facilitando el acceso a la información en poder de los organismos públicos. La Región de Murcia se configura así como una de las comunidades pioneras en la garantía de este derecho, ya que no sólo desarrolla los programas y servicios que permiten su cumplimiento, sino que además hace mención expresa en su normativa autonómica a este acceso a la información ambiental.

SIERRA ESPUÑA Y EL VALLE ORGANIZARON ACTIVIDADES ESCOLARES PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL FORESTAL



Con motivo de la celebración del Día Mundial Forestal el pasado 7 de marzo, se celebraron una serie de actividades en los Espacios Naturales Protegidos dirigidas a escolares y público en general, con la pretensión de divulgar los valores de los bosques, sus principales amenazas y las medidas que se pretenden tomar.

Las actividades se desarrollaron en los Parques Regionales de Sierra Espuña, Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, Sierra de la Pila, El Valle-Carrascoy y Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. La Consejería de Medio Ambiente quiere hacer llegar el mensaje de que todos los bosques y zonas forestales proveen a los pueblos del mundo de bienes, recursos y servicios esenciales.

En Calblanque se impartieron unas charlas sobre ecosistemas forestales, seguidas de una limpieza en el Monte de las Cenizas, consistente en la retirada de maleza y matorral seco que puede actuar de combustible.

En el Parque Regional de La Pila las actividades consistieron en visitas guiadas por el entorno del área recreativa de Fuente La Higuera, para observar las diferentes especies de flora de la zona y una actividad consistente en la restauración y renovación de los carteles de madera localizados en el sendero botánico.

En Sierra Espuña se dieron charlas sobre la gestión forestal integrada "Nuevas formas de trabajar en el bosque", y sobre "Los aprovechamientos tradicionales del bosque mediterráneo: el esparto", así como itinerarios guiados por el Parque y un taller de trenzado, cosido y elaboración de productos derivados del esparto.

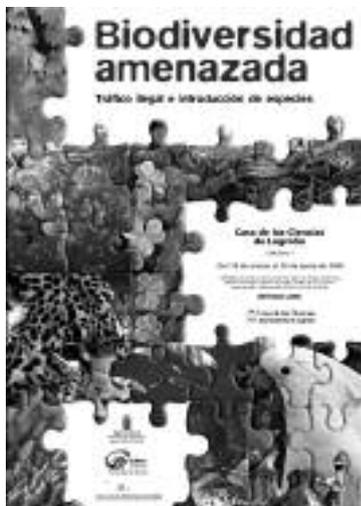
En el Parque Regional El Valle-Carrascoy, en el entorno del Arboretum y el Vivero Forestal, se realizó una visita guiada para el público en general por el camino viejo del Sequén, para observar la flora característica de la rambla, bosque y sotobosque mediterráneo y vegetación específica de yesos, así como una revisión de la repoblación realizada por los escolares el día anterior y la aplicación de un riego de mantenimiento.

Por último, en el Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, se ha realizado una repoblación con especies autóctonas de flora.



Eventos

LA EXPOSICIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD AMENAZADA SE TRASLADA A LOGROÑO



La exposición "Biodiversidad amenazada. Tráfico ilegal e introducción de especies" producida por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, junto con el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia y el Centro Iberoamericano de la Biodiversidad de la Universidad de Alicante, que ya estuvo en el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia, así como en el Parque de las Ciencias de Granada, se encuentra en la Casa de las Ciencias de Logroño, donde permanecerá desde el 18 de marzo hasta el 26 de junio del 2005.

En la exposición se muestra cómo el tráfico ilegal y la introducción de especies son actualmente las principales causas de pérdida de biodiversidad en prácticamente todos los ecosiste-

mas del planeta. Dichas actividades humanas se han visto favorecidas por los avances tecnológicos y el desarrollo de los medios de transporte, así como por la gran demanda que existe en los países desarrollados de mascotas, plantas ornamentales, maderas exóticas, productos manufacturados, ejemplares destinados al coleccionismo etc. La exposición persigue también el objetivo de concienciar al público de la trascendencia que nuestras actividades cotidianas pueden tener sobre la conservación de la biodiversidad.

El Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha en Cuenca será la siguiente etapa en el recorrido que esta exposición está haciendo por la geografía española.

CELEBRADA LA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA RED NATURA 2000

El objetivo de esta jornada fue dar a conocer, sensibilizar y comprometer a las PYMES y profesionales de la Región en el proyecto más importante de conservación de la biodiversidad en el contexto de la Unión Europea. La propuesta de espacios Natura 2000, la adopción de listas de lugares de importancia comunitaria a partir de las propuestas de los estados miembros, los regímenes de gestión, la evaluación de planes o proyectos que puedan afectar a los espacios declarados y el papel protagonista que Natura 2000 desempeña en la protección de la biodiversidad de la Unión Europea completaron los temas tratados en esta jornada.

Dirigida a empleados activos de PYMES y profesionales autónomos, esta jornada fue organizada por la Consejería de Industria y Medio Ambiente junto con la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia y la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

En la Jornada, realizada el 2 de marzo, intervinieron Daniel Fernández, miembro de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Juan Carlos Orella, jefe de Sección Red Natura 2000, de la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Encarnación Muñoz, Directora General del Medio Natural de la Consejería de Industria y Medio Ambiente y Miguel Ángel Martínez-Aedo, jefe del Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza, de la citada Consejería.

Resúmenes e información en:

Punto de Información y Divulgación Ambiental

Tlf.: 968 228 937 - Fax: 968 228 938

www.carm.es/medioambiente/

E-mail: medioambiente@listas.carm.es



LA DÉCADA DEL AGUA

Con la celebración del Día Mundial del Agua, da comienzo el Decenio Internacional para la Acción bajo el lema "El agua, fuente de vida". Con la proclamación de esta Década del Agua, Naciones Unidas busca impulsar el compromiso político y global adquirido por la comunidad internacional con el fin de alcanzar los objetivos relacionados con los recursos hídricos establecidos en la Declaración del Milenio. La gestión sostenible del agua requiere la participación eficaz de todas las partes interesadas. Las empresas, como usuarias del recurso, proveedoras de tecnología, equipamiento y servicios relacionados con el agua, así como fuerza impulsora para el desarrollo económico, tienen un importante papel que jugar. Sus recursos y capacidades pueden ser un gran aporte para avanzar hacia políticas más sostenibles de gestión del agua.

AMPLIACIÓN DEL HORARIO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL

El Punto de Información y Divulgación Ambiental (PIDA) ha aumentado su horario con las tardes de lunes a jueves, de 17:00 a 19:00 h. El horario de mañana queda igual, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 h.





SE CREA LA NUEVA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE

El Decreto de la Presidencia n.º 9/2005 de 7 de mayo suprime la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y crea la nueva Consejería de Industria y Medio Ambiente a la que se atribuyen, además de las competencias que ostentaba la extinguida, las relativas a industria, energía y minas, desarrollo tecnológico, sociedad de la información y telecomunicaciones, incluida la planificación y coordinación de redes, con independencia de lo establecido en el artículo 5º.

Ha quedado adscrito a esta Consejería el Organismo Público Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Al frente de esta nueva Consejería se ha nombrado a D. Francisco Marqués Fernández (decreto de la Presidencia n.º 15/2005 de 7 de mayo).

Como Secretaria General de la Consejería de Industria y Medio Ambiente se ha nombrado a D.ª Reyes Sánchez Gómez (Decreto del Consejo de Gobierno n.º 48/2005, de 9 de mayo de 2005).

JORNADAS VERDES URBANAS (GREEN DAYS 2005)

La concienciación a nivel local de la calidad y protección del entorno urbano a nivel europeo es el objetivo de esta iniciativa medioambiental. Este año 2005, primer año del Protocolo de Kyoto, los Días Verdes Locales (DVL) estarán principalmente orientados al cambio climático. Los municipios son los principales actores que pueden favorecer la protección medioambiental ya que son el nivel de la administración más próximo al ciudadano. Los mismos municipios no sólo pueden promover la lucha contra el cambio climático, sino que también pueden desempeñar el papel de patrones o modelos, proveer información y subvenciones.

A través de los DVL, la Comisión Europea reconoce que sin el esfuerzo local de los municipios, el entorno y el clima no podrán ser preservados para las generaciones futuras en Europa. El año 2004 se llevaron a cabo 250 actuaciones relacionadas con los DVL, incluyendo tanto el Día Mundial del Medio Ambiente como otras nuevas iniciativas. Se prevé que los DVL de este año 2005 se celebrarán en muchos más lugares de toda Europa. Cada municipio es libre de celebrar este acontecimiento de la manera que mejor encaje a sus necesidades y objetivos. Los actos que se llevarán a cabo serán de varios alcances y significados: desde visitas a estaciones de producción energética renovable, exhibición de equipamientos eléctricos energéticamente eficientes, y otras actividades como excursiones, carreras ciclistas, etc. En los municipios, los DVL sirven para animar a los ciudadanos, empresarios, autoridades locales y otros miembros de la comunidad a mejorar la calidad medioambiental y ofrecer información sobre el trabajo actual y futuro que se realiza desde sus ayuntamientos, con este enfoque de respeto por el entorno.

Los DVL también tendrán un gran alcance en los próximos años, ya que las mejores medidas de concienciación medioambiental serán premiadas a través de su publicación en un estudio que será ampliamente difundido. Además de tener una gran relevancia en la actualidad, los DVL también aportan una orientación a los municipios para la eficiente implicación de los ciudadanos y los distintos agentes en los temas medioambientales para los próximos años.

El acontecimiento de los DVL es una iniciativa de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea. ICLEI Gobiernos Locales para la Sostenibilidad coordina esta iniciativa, junto a socios y promotores nacionales de los 25 estados miembros de la Unión Europea apoyando a través de varios servicios a todos los municipios interesados, a los medios de comunicación y a otros agentes locales. En España, BAKEAZ es la encargada de facilitar esta coordinación de las actividades que se desarrollen en los municipios españoles.

Las ciudades y pueblos europeos celebraron los actos de los DVL en los días correspondientes a la Semana Verde Europea de Bruselas (del 31 de mayo al 3 de junio) y que coinciden con el Día Mundial del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (5 de junio).

Más información en: <http://www.urbangreendays.org/>



NUEVA PUBLICACIÓN DEL PROYECTO ENPLAN

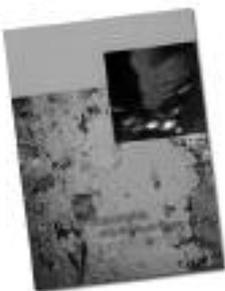
La Secretaría Sectorial de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Medio Natural, ha participado en el Proyecto ENPLAN de evaluación ambiental de planes y programas, en el período 2002-2004, financiado a través de la Iniciativa Comunitaria INTERREG, en cuyo marco ha podido aportar y desarrollar su amplia experiencia en el contexto de la planificación con incidencia en los recursos naturales. Para dar difusión a los resultados del proyecto se ha realizado la publicación titulada "Proyecto ENPLAN de Evaluación Ambiental de Planes y Programas".

EDITADO EL LIBRO "FORESTACIÓN DE LAS TIERRAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN DE MURCIA"

Se ha editado el libro "Forestación de tierras agrícolas de la Región de Murcia", publicación con la que se pretende dar una mayor difusión a las labores de forestación de algunos terrenos que fueron arrebataados al monte en su día por las necesidades de una agricultura imprescindible en su momento para el sustento de los agricultores. Pero hoy día se está abandonando por su baja rentabilidad.

Las plantaciones forestales son en la actualidad beneficiosas para el medio rural, tanto por ser una fuente de nuevos ingresos como por la generación de empleos alternativos a la agricultura, objetivos iniciales de este Plan de Ayudas. Otros objetivos planteados son el de implantar masas forestales para frenar los procesos de desertización, aumentar la diversidad de hábitats en las explotaciones, con el fin de favorecer la fauna silvestre, la flora y las aguas y disminuir el impacto negativo que puedan ocasionar en los agricultores las fluctuaciones de las distintas OCM.

El sistema de financiación comunitaria de estas ayudas se realiza a través del FEOGA-Garantía con el 65% del porcentaje de ayuda, mientras que el MAPA y la Comunidad Autónoma de Murcia han invertido, cada uno por su parte, un 17,5%.



PUBLICACIONES

ECOS nº 7

El Boletín de Satisfacción Ambiental correspondiente al mes de mayo tiene como tema principal las especies invasoras y tráfico ilegal.

Murcia natural en cifras

En el número 6 de "Murcia natural en cifras", se completan temas tratados anteriormente como la Legislación sobre el medio natural, los montes de utilidad pública, la ocupación del suelo y la fauna en peligro de extinción, así como nuevos temas como la flora en peligro de extinción.

"El litoral sumergido de la Región de Murcia" y "Especies marinas singulares en el litoral de Murcia".

Publicaciones para el Programa de Formación y Sensibilización Ambiental para PYMES

Dentro del Programa de Formación y Sensibilización Ambiental para PYMES, se han elaborado 2 folletos divulgativos, uno de ellos referido a la Red Natura 2000 en la Región de Murcia, y otro sobre la página web de la Dirección General del Medio Natural y de la cartografía ambiental disponible.

CD Interactivo Red Natura 2000 en la Región de Murcia

En este CD se ha compilado la documentación generada por las acciones anteriores, incluyendo entre otras cosas los contenidos ambientales de los planes y proyectos que puedan afectar a la Red Natura 2000 y la guía metodológica para la realización de informes de afección de planes y programas a la Red Natura 2000.

Guía metodológica para la realización de informes de afección de planes y programas a la Red Natura 2000

En la que se establecen las pautas a seguir a la hora de elaborar un proyecto con posible afección sobre estos espacios, facilitando la evaluación de sus repercusiones por parte de la Administración.

Mapa y cd "Vuelo Virtual del Parque Regional de Sierra Espuña"

El Centro Nacional de Información Geográfica, en colaboración con la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Industria y Medio Ambiente de Murcia, ha editado el Mapa del Parque Regional de Sierra Espuña. Basado en los mapas del CNIG escala 1:25.000, incluye el trazado de los principales itinerarios para conocer este lugar. Se acompaña de un CD-ROM que simula un vuelo discrecional sobre un modelo tridimensional del parque.

Folleto Vías Pecuarias

Se ha editado un folleto informativo de las Vías Pecuarias en la Región de Murcia, con su situación actual y las actuaciones más inmediatas, coordinado por el Servicio de Ordenación y Gestión de los Recursos Naturales de la Dirección General del Medio Natural.

Las vías pecuarias son caminos tradicionales de ganado, principalmente ovino, que han llegado a nuestros días y que fueron originados por la práctica, uso y costumbres del negocio ganadero defendido por privilegios reales o normas locales.

Todas estas publicaciones pueden obtenerse de forma gratuita en el Punto de Información y Divulgación Ambiental.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

PUBLICACIONES QUE HAN ENTRADO EN EL BANCO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

PUBLICACIONES

• **Principales conclusiones de la evaluación preliminar de los impactos en España por efecto del cambio climático.** Jose Manuel Moreno Rodríguez.

• **Principales conclusiones y recomendaciones que emanan del estudio "Evaluación preliminar de los impactos en España por efecto del cambio climático". El clima de España. Efectos del cambio climático en España: impactos, vulnerabilidad, adaptación y necesidades de investigación.** Ed.: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General para la prevención de la contaminación y del cambio climático. Oficina española de cambio climático. Madrid, 2005.

• **Lecciones aprendidas en tres décadas de gestión de las aguas subterráneas en España y su relación con los ecosistemas acuáticos.** Manuel Ramón Llamas Madurga.

• **El agua subterránea, de recurso misterioso a generador de una revolución silenciosa. Los grupos de presión como inductores de los conflictos del agua en España. Aguas subterráneas y ecosistemas acuáticos. Un ejemplo español y mundial relevante: los conflictos todavía no re-**

sueltos en al cuenca alta del Guadiana. Ed.: Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2005

• **La Red Natura 2000 en la Región de Murcia / Las Pymes y la Red Natura 2000: manual para la elaboración de proyectos.**

• **CD-ROM: Contenidos ambientales de los planes y proyectos que afectan a Red Natura 2000. Guía metodológica para la realización de informes de afección de planes y programas a la Red Natura 2000. Folleto: la Red Natura 2000 en la Región de Murcia. Folleto: www.carm.es / medioambiente/. Cartografía ambiental de la Red Natura 2000 en la región de Murcia. Lecturas recomendadas.**

• **Introducción. La Red Natura 2000. Requisitos para actividades que puedan afectar a espacios de la Red Natura 2000. La evaluación de repercusiones de un proyecto sobre un lugar Natura 2000. Elaboración de un "informe justificativo de la ausencia de efectos apreciables sobre Natura 2000". Elaboración de un estudio de afecciones sobre Natura 2000. Conceptos básicos. Fuentes y enlaces de interés.** Ed: Región de Murcia. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General del Medio Natural. Murcia, 2005.

• **La red de agroecología y ecodesarrollo de la Región de Murcia.** José Egea Fernández.

• **La red de agroecología y ecodesarrollo de la Región de Murcia.** Introducción. Estructura organizativa. Ámbitos de actuación. Oferta de productos. Productores. Elaboradores. Oferta investigadora. Recursos fitogenéticos. Fertilización. Sanidad vegetal. Producción animal. Calidad. Comercialización. Conservación. Grupos de investigación. Universidad de Murcia. Universidad Politécnica de Cartagena. Centro de edafología y ecología aplicada del Segura. Instituto Murciano de investigación y desarrollo agrario y alimentario. Ed RAERM. Murcia, 2005.

• **Calendario meteorológico 2005.** Instituto Meteorológico Nacional.

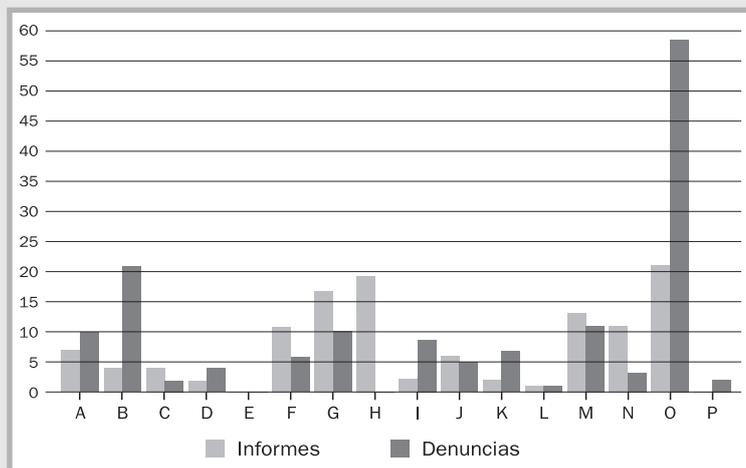
• **Datos astronómicos. Calendario. Climatología. Agrometeorología y fenología. Hidroteteorología. Medio Ambiente. Radiación solar.** Día meteorológico mundial. Colaboraciones. Ed: Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2005.

• **Diccionario Forestal. Sociedad Española de Ciencias forestales.** Ed: Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, 2005.

VIGILANCIA AMBIENTAL DE LOS AGENTES FORESTALES DE LA D.G.M.N.

En las diferentes comarcas forestales, desde principios de año hasta la actualidad se han realizado 120 informes y 148 denuncias, repartidas de la siguiente forma:

Comarca	Informes	Denuncias
A - Blanca-Abarán	7	10
B - Cartagena	4	21
C - Calasparra	4	2
D - Caravaca	2	4
E - Cehegín	0	0
F - Espuña	11	6
G - Fortuna	17	10
H - Jumilla	19	0
I - Lorca	2	8
J - Mazarrón	6	5
K - Mula	2	7
L - Moratalla	1	1
M - Ricote	13	11
N - Zarcilla de Ramos	11	3
O - El Valle	21	58
P - Cieza	0	2
Total	120	148



EJECUCIÓN PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE MURCIA 2000-2006. SILVICULTURA Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES DERIVADAS DE LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA (FEOGA-O)

SILVICULTURA

INDICADORES DE REALIZACIÓN	EJECUCIÓN 2004 Realizado(2000-04)	
Vías forestales adecuadas	26,63 Km	256,06 Km
Diques	5	13
Infraestructuras forestales adecuadas	11	55
Superficie beneficiada con tratamientos silvícolas.	12.290,12 Ha	50.742,12 Ha
Superficie beneficiada por acciones de protección	2.171,38 Ha	5.011,24 Ha

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES DERIVADAS DE LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA

INDICADORES DE REALIZACIÓN	EJECUCIÓN 2004	EJECUCIÓN 2000-2004
Superficie considerada	808,32	71.530,69
Estudios y trabajos técnicos	46	133
Campañas	11	25
Espacios protegidos		19
Especies protegidas	7	37
Áreas recreativas	9	23
Publicaciones	42	113



REGIONAL

CONVENIOS Y CONVOCATORIAS

RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA LA ADDENDA AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CROEM) PARA EL MANTENIMIENTO DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL", SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2003, A CELEBRAR ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CROEM. (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

- RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA EL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MURCIA PARA EL MANTENIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL A EMPRESAS". (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

- RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA EL PROTOCOLO AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA EN LA RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN Y REFERENTES EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LAS EMPRESAS", A CELEBRAR ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA. (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

- RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA EL TERCER PROTOCOLO AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA (A. E. M.

A.) PARA SU IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO", A CELEBRAR ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA (A. E. M. A.). (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

- RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA EL SEGUNDO PROTOCOLO AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD LOCAL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21", A CELEBRAR ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

- RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA EL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS -INICIATIVA RURAL DE MURCIA (COAG-IR MURCIA) PARA EL MANTENIMIENTO DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL". (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

- RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2005, POR LA QUE SE PUBLICA EL PROTOCOLO AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA (CROEM) PARA EL MANTENIMIENTO DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL", A CELEBRAR ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CROEM. (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

CAZA Y PESCA FLUVIAL

- RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2005, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA

FEDERACIÓN DE CAZA DE LA REGIÓN DE MURCIA. (BORM Nº 75, DE 04.04.05)

CALIDAD AMBIENTAL. RUIDO

- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LAS PERTURBACIONES POR RUIDO Y VIBRACIONES (FORTUNA) (BORM Nº 83, DE 13.04.2005)

CALIDAD AMBIENTAL. ADECUACIÓN AMBIENTAL

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL POR LA QUE SE CONVOCAN LOS "PREMIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE A LA EMPRESA", CORRESPONDIENTES AL AÑO 2005. (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)

CALIDAD AMBIENTAL. VERTIDOS

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL DE AUTORIZACIÓN DE UN VERTIDO DILUIDO DE AGUA DE RECHAZO PROCEDENTE DE LA PLANTA DESALADORA DE AGUA MARINA DEL NUEVO CANAL DE CARTAGENA, EN SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA) (BORM Nº 102, DE 06.05.2005)

CALIDAD AMBIENTAL. EMAS

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL DE INSCRIPCIÓN COMO ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL A LA MERCANTIL CENTRO DE ANÁLISIS DE AGUAS, S. A. (BORM Nº 112, DE 18.05.2005)

IMPACTO AMBIENTAL

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DE ACTIVIDADES NÁUTICAS EN LO PAGÁN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN

PEDRO DEL PINATAR, A SOLICITUD DE SU AYUNTAMIENTO. (BORM Nº 113, DE 19.05.2005)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE PLANTA DE MOLTURACIÓN DE SEMILLAS OLEAGINOSAS Y EXTRACCIÓN Y REFINO DE ACEITES VEGETALES, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA, A SOLICITUD DE MOLTURACIÓN Y REFINO, S. A. (MOYRESA). (BORM Nº 95, DE 27.04.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CANTERA DE PÓRFIDOS DENOMINADA "CARRASCOY I", EN EL PARAJE SOLANA DE CARRASCOY, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA, A SOLICITUD DE PÓRFIDOS INTERNACIONALES DE ALHAMA, S. L. (BORM Nº 89, DE 20.04.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALGUAZAS, A SOLICITUD DE ALCURNIA ALIMENTACIÓN, S. L. (BORM Nº 80, DE 09.04.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE GAS NATURAL CANALIZADO, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SAN JAVIER Y SAN PEDRO DEL PINATAR, A SOLICITUD DE NATURCOP REDES, S. A. U. (BORM Nº 76, DE 05.04.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PERMISO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "PUENTES" N.º 22.173, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA, A SOLICITUD DE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALCOS, S. A. (BORM Nº 65, DE 21.03.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA N- 332, TRAMO CUESTA BLANCA- LOS RUCICES, EN EL

TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS. (BORM Nº 62, DE 16.03.2005)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE SUPERFICIES Y PINTADO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA, A SOLICITUD DE APLICACIONES INDUSTRIALES Y DECORATIVAS, S. L. (BORM Nº 62, DE 16.03.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MAZARRÓN (PARQUE INDUSTRIAL LAS PEDRERAS), A SOLICITUD DE SU AYUNTAMIENTO. (BORM Nº 61, DE 15.03.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A LA ESCOMBRERA MUNICIPAL DE YECLA, EN EL PARAJE DE "LOS CASTILLAREJOS", A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE YECLA. (BORM Nº 46, DE 25.02.2005)
- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PERÍMETRO DE PROTECCIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL BALNEARIO DE FORTUNA, DE AGUA MINERO MEDICINAL Y TERMAL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FORTUNA, A SOLICITUD DE BALNEARIO DE FORTUNA- LEANA, C. B. (BORM Nº 40, DE 18.02.2005)
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE PURINES, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA, A SOLICITUD DE FUDPOR, S. L. (BORM Nº 30, DE 07.02.2005)



AYUDAS Y SUBVENCIONES

- ORDEN MAM/872/2005, DE 1 DE ABRIL, POR LA QUE SE REGULAN Y CONVOCAN LOS

PREMIOS NACIONALES DE MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2005. (BOE Nº83, DE 07.04.05)

- ORDEN MAM/817/2005, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES Y ONG PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO. (BOE Nº 78, DE 01.04.05)
- INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO AL CONVENIO DE 1979 SOBRE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA TRANSFRONTERIZA A LARGA DISTANCIA, RELATIVO A LA REDUCCIÓN DE LA ACIDIFICACIÓN, DE LA EUTROFIZACIÓN Y DEL OZONO EN LA TROPOSFERA, HECHO EN GOTEMBURGO (SUECIA) EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1999. (BOE Nº 87, DE 12.04.2005)
- LEY 1/2005, POR LA QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DEL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. (BOE Nº 59, DE 10.03.2005)

IMPACTO AMBIENTAL

RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2005, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE FORMULA LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL 4.º TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL LICUADO (GNL), DE 150.000 M3 DE CAPACIDAD, EN LA TERMINAL DE ENAGAS EN ESCOMBRERAS (MURCIA), PROMOVIDO POR ENAGAS, S.A. (BORM Nº 92, DE 18.04.2005)

- RESOLUCIÓN DE 13 DE ENERO DE 2005, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO, SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "TERCER CARRIL DE LA AUTOVÍA A-30. TRAMO PUERTO DE LA CADENA, P.K. 395+000 AL P.K. 411+000 (MURCIA)", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO. (BOE Nº 42, DE 18.02.2005).